

ACUERDO N° 159 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a CATORCE días del mes de JUNIO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Dra. **ELIANA CLAUDIA GIACOMELLI**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, el día 19/06/18.

II) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) al Dr. **LEONARDO FABIAN TORRES**, Secretario del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, el día 19/06/18.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR**, Juez del Juzgado Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días, los que se harán efectivos desde el día 18/06/18 y hasta el 19/06/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **GERARDO CESAR GONZALEZ**.

IV) DEJAR SIN EFECTO la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 - Reg. de Lic.) solicitada por el Dr. **JORGE EDUARDO SABAÍNI ZAPATA**, Juez de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, concedida en el Punto VI) del Acuerdo N° 118-DRH-18.

V) DESIGNAR Subrogante de la Fiscalía de Cámara N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ, a la Dra. **ANDREA CAROLINA MONTE RISO**, desde el día 14/06/18 e inter dure su ausencia.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 25 Inc. d) del Acuerdo N° 155/18 - Reg. de Lic.) la Licencia a la Dra. **MARÍA FLORENCIA BALLADORE VALLECILLO**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia, desde el día 6 y hasta el 8/06/18.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11, 13 y 14 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la Licencia al Dr. **FERNANDO JULIO DE VIANA**, Juez de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 11/06/18 y hasta el 25/06/18.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 21/05/2018, al Dr. **MARCOS ESTEBAN FIGUEROA ZAVALA**, Secretario del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 8/06/2018, a la Dra. **PAOLA SUSANA GIANNINI**, Secretaria Judicial, el día 8/06/18.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 8/06/2018, a la Dra. **NATALIA HEIDY GOMEZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia desde el día 31/05 y hasta 1/06/2018, a la Dra. **LAURA CECILIA LUQUEZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11, 13 y 14 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la Licencia a la Dra. **GABRIELA OVIEDO HELFENBERGER**, Secretaria de Informática Judicial, los días 5 y 6/06/18.

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 25 Inc. d) del Acuerdo N° 155/18 - Reg. de Lic.) la Licencia a la Dra. **MÓNICA BEATRIZ PONCE DE XACUR**, Secretaria de Biblioteca, Publicación de Fallos, Archivo Judicial y Registro de Juicios Universales, desde el día 6 y hasta el 8/06/18.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.